

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.622

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Trimestre: capital...	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de la capital, idem.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 centimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 >	
3.ª idem. 10 >	
4.ª idem. 5 >	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

1897 JULIO

Pleamares: a las 10^h 6 de la mañana. Coeficiente 57. Id. 10^h 42 t. Coeficiente 57. Bajamareas: a las 08^h 59 m. y 04^h 34 t. Orto del sol: 4^h 33. Ocaso: 7^h 32.

9

VIERNES

San Cirilo, S. Alejandro y S. Zenón.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

DR. BENET Médico y DENTISTA.—Consulta de nueve a cinco. MUELLE, 14, 2.º

MAIZ DANUBIO

Ha llegado un cargamento de clase superior, redondo amarillo. Para pedidos dirigirse a don Guillermo Herrera—Santander.

OPINIÓN RESPETABLE

En el último vapor correo llegó a esta ciudad una respetabilísima persona de la Habana, a cuya bondad debemos las siguientes impresiones, que vienen a confirmar de un modo plenísimo nuestras opiniones de siempre.

Por lo visto, si mala impresión causa en la Península a toda razón sensata el desastro y antipatriótico afán con que *El Imparcial* y *El Liberal* se dedican a desacreditar al general Weyler, en Cuba el elemento afecto a la madre patria se indigna en vista de la desatentada conducta de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

Enemigos tendrán, a no dudar, en la gran Antilla el caudillo que manda nuestro ejército; pero ni aun los más encarnizados, ni aun aquellos que desaprobaban en absoluto su gestión, se atreverían jamás a emplear el duro lenguaje y la insidiosa retención que a diario mancha las columnas de los periódicos de las rotativas.

la plazuela de la Libertad, a los de la calle de Calderón y otros muchos, y a ver si hay un solo cuarto piso que tenga el agua que paga, y a ver si hay algún tercero a quien no le falte alguna vez. Esto en las calles citadas, que son lo más bajo de la población y por consiguiente donde la presión del agua del depósito debe ser más fuerte; de manera que, ¿qué sucederá en las calles de las zonas altas de la ciudad, como las de Santa Lucía, San José, Cuesta de la Atalaya, Sol, Florida, Sánchez Silva, y tantas otras? Y si se tiene en cuenta que estas calles son las de la gente de media clase y las de la gente pobre; si se considera que el vecindario de esas zonas está más necesitado de agua que el de los barrios de lujo, porque no puede pagar servicios que el capital de los ricos solamente soporta; si se piensa en la higiene que produce la limpieza, y por lo tanto el agua, se deja sentir más también en esas viviendas en que la orientación y las ventilaciones son casi siempre deficientes; ¿quién se atreverá a sostener que con el agua que actualmente se sirve a Santander hay la cantidad suficiente para las exigencias de la vida?

Que no fué solución, pues, la traída de las aguas de Lloreda, en cuanto a la cantidad, demostró queda con la evidencia de los hechos, a la cual debemos rendirnos todos, ya que si alguno dudara podría acudir a ver las firmas de muchos particulares que suscriben la exposición de la Liga de Contribuyentes, de los cuales la mayor parte pagan religiosamente un servicio que no disfrutan ellos ni sus inquilinos.

Nos hemos enterado, y sabemos que las aguas del manantial de la Molina, son más que suficientes por sí solas para abastecer a todo Santander, desde el momento en que se establezca en la conducción los dobles sifones que se acordaron, y mucho más, si se uniera a ese caudal el adicional de Lloreda que se le une en Obregón; pero como en la actualidad no hay, ó no debe haber según los trazos, otro suministro que el Lloreda, hé aquí la razón por lo que no llega a esta ciudad la cantidad del indispensable líquido, necesaria para cubrir las urgentes atenciones de lo que exigen los que pagan puntualmente.

Ahora bien, podrían los particulares protestar contra el incumplimiento de sus contratos con la empresa, si estuvieran garantidos con la seguridad de tener fuentes de donde surtir; mas con dolor hemos de hacer público, que no se sabe donde han ido los antiguos manantiales de Cañadío y de los Ocos Caños, así como han disminuido considerablemente los caudales de los otros antiguos viajes: acerca de cuya potabilidad no cabe duda, porque en el Archivo del Ayuntamiento existen informes químicos que la aseguran. Y si los antiguos viajes de agua han desaparecido en parte; si los otros han disminuido su caudal; si las fuentes en T son escasas y si se multa el vecino que proporcione a otro, no abonado, una herrada de agua, ¿cómo se va a atrever el vecindario a prescindir del servicio que ahora tenga, por caro y deficiente que le resulte?

Y damos hoy por terminado nuestro trabajo, porque sobre esto de los viajes antiguos puede decirse mucho, y es necesario que el Ayuntamiento no lo eche en olvido, pues sabemos que ya ha habido quien ha hecho reclamaciones sobre este punto, que ha de ser el caballo de batalla de alguna discusión futura; máxime, cuando en alguna de las fuentes, se gastaron no hace muchos años sendos miles de pesetas por mejorar sus tuberías y registros.

Mañana ó pasado, nos ocuparemos de la potabilidad de las aguas, citando algunos oportunos datos.

GRAN FIESTA

Ayer tuvimos la satisfacción de asistir a la toma de posesión de la parroquia de Guarnizo y el Astillero, acto que resultó verdaderamente grandioso.

En la estación de Boó esperaba al nuevo párroco el Ayuntamiento en plena, presidido por el dignísimo Alcalde don Tomás Tijero, a quien acompañaban el celoso Juez municipal don Justo Tijero, el activo fiscal don Domingo Alonso, el primer teniente Alcalde don Jesús Gutiérrez, varios señores sacerdotes y los muy distinguidos señores don José María López Dóriga, don Casiano de Arrarte, don Felipe Marañón, don Luis Rubio, don Modesto G. de Agüeros, don Tomás Bretón—el ilustre compositor,—don Pedro Ornelo, don Antonio Lahoz, don Trifón Gamazo, don Faustino Oriciolo, don Antonio Huidobro y otras conspicuas personas cuyos nombres sentimos de veras no recordar.

En el tren correo del Norte llegó el nuevo párroco acompañado de los muy ilustres señores Dean y Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral y del ilustradísimo catedrático de Religión de este Instituto, don Pedro Santiago Camporeddo.

En el corteo lujosos carruajes, entre ellos los magníficos «breaks» de los señores Pombo Libat y don Luis Betegón y los coches particulares de los señores Dunchs y Compañía, Desmarais hermanos, don Antonio Lahoz, don Pedro Ornelo, don Casiano Arrarte y don Faustino Oriciolo, se dirigió la lucida comitiva hasta las inmediaciones de la iglesia parroquial.

Llegados a ella, el Licenciado don Abelardo Solano, ecónomo que ha sido de Guarnizo, con beneplácito general, durante diecisiete años, y a la sazón párroco de Ampuero, dió lectura al acta propia del caso é inmediatamente el virtuoso cuanto ilustrado doctor don Germán de la Puente y Santiago recibió su nueva parroquia de manos del M. I. señor Lectoral, quien pronunció muy oportuna é inspirada plática.

El entusiasmo del pueblo no se puede describir. Algo dicen, sin embargo, los calorosos «vivas» lanzados por la muchedumbre, las brillantes acortadas inscripciones alusivas al acto, y el no haber faltado ni un solo detalle de cuantos puede apurar un pueblo para demostrar su entusiasmo en las circunstancias que más le desmerecían.

En la iglesia de San José, del Astillero, se cantó un solemne *Te Deum*, y el nuevo párroco, que estaba profundamente emocionado ante tantas y tan espontáneas muestras de simpatía unánime, manifestó su vivo agradecimiento en sentidísimas y muy elocuentes frases.

Desde allí pasaron los numerosos invitados, en cuyo número figuraba lo más florido y selecto del vecindario del Astillero de Guarnizo y

de la colonia veraniega, a la escuela de niños donde se había preparado con exquisito gusto y esplendidez un gran refresco.

Abundaron los ingeniosos y oportunos brindis de felicitación al nuevo párroco, entre los que recordamos los de los señores Lectoral, Odrizola, Marañón y Segura (don Francisco), y todo fué animación, concordia y entusiasmo.

Contribuyó a dar reales y alegría a esta brillantísima fiesta una escogida sección de la banda municipal, que admirablemente ejecutó las más selectas obras de su vasto repertorio.

La fiesta ha sido, en suma, por todo extremo magnífica y dejará seguramente en el ánimo de cuantos la presenciaron indeleble y gratísimo recuerdo.

¡Dignese Dios bendecir la continuación de la obra encomendada al celo y saber del señor Puente y Santiago, como ha bendecido el principio!

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo párroco y al pueblo del Astillero, y un aplauso entusiasta a nuestros queridos amigos los distinguidos y simpáticos jóvenes don Plácido Isasi y don Venancio Tijero, afortunados organizadores de tan hermosa fiesta.

E. P. D.

Anteanoche se nos comunicó una tristísima noticia que, aun comprendiendo que debía dentro de la realidad, nos resistimos a creer: tal era de inesperada y funesta.

La virtuosa y angelical señora doña Aurora García Bustamante de Bustamante había abandonado este mundo cuando nada hacía esperar, cuando el porvenir la sonreía y una preciosa niña aumentaba la dicha de su reciente enlace.

Esta inmensa desgracia, que ha venido a llenar de luto a una respetable y estimadísima familia, con cuya amistad nos honramos, ha producido profundo dolor en el pueblo de Quijas, donde residía, pues su inagotable caridad y sus muchas bondades arrancaban frases de gratitud é innumerables labios como hoy brotarán lágrimas de muchos ojos al tener noticia del fallecimiento de la virtuosa señora.

Con el ánimo apenado por tal desventura escribimos estas líneas, expresión sincera de la participación grande que tomamos en tan inmensa desgracia, a la que únicamente sirven de lenitivo los santos consuelos de la religión y la esperanza de otra vida donde hallan justo premio las buenas acciones y las virtudes de los hombres.

Ya saben el afligido esposo de la finada, don Rafael Bustamante, así como su tío don Genaro y demás familia, lo que se les quiere en esta redacción, y la gran parte que tomamos, por tanto, en el dolor que hoy les aflige, rogando a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada, como nosotros de todo corazón lo hacemos.

EXPLOSIVOS

Muy seriamente, porque es en previsión de males que pudieran ocurrir, en interés de algunos particulares que así nos los ruegan teniendo inminentes peligros, tenemos que llamar la atención de las autoridades, acerca de la mala elección que ha habido, por parte de no sabemos quién, para instalar un depósito de materias explosivas, (pólvora y dinamite), en el barrio de Cazoña, en Cajo, situado cerca de muchas viviendas de labradores, y cerca también de algunas fincas de recreo, donde residen en la actualidad familias de Santander, verdaderamente asustadas de la proximidad de los explosivos.

Tenemos entendido, que a consecuencia de los horrores que dejó, para perpetuar su memoria en Santander, la tremenda catástrofe del «Machichaco», se dictaron disposiciones encaminadas a prohibir el almacenaje de materias explosivas a determinada distancia de los poblados; y como en este caso particular, si bien está alejado de Santander el temido depósito, se ha colocado inmediatamente al lado de casas viviendas, en un barrio numeroso y en donde con frecuencia hay movimiento de carretaría y de viandantes, nos creemos en la obligación de dar la voz de alarma acerca de la existencia de ese peligro, para que se tome alguna medida que pueda evitarlo.

Según nuestras noticias,—y ojalá que no nos equivocamos—ha habido ya en el Ayuntamiento quien ha procurado inquirir los medios de atender a los justos deseos de los vecinos de Cazoña, que reclaman contra aquella causa de sus temores; así como también se nos ha dicho que el señor Gobernador civil, enterado del asunto en cuestión, se propone disponer algo que pueda ser en beneficio de la tranquilidad de los que la han visto alterada por el inoportuno depósito de explosivos; lo cual celebráramos y aplaudiríamos de muy buena gana.

CRÓNICA PROVINCIAL

Nos escribe desde Torrelavega nuestro activo corresponsal, participándonos que la última feria de ganado, celebrada allí el día 8 del corriente, estuvo animadísima, habiéndose verificado en ella 632 transacciones.

TOMAS DE POSESION

Señor Director de LA ATALAYA.

Entrambasaguas, julio 1897.
Nada ha dicho aún la prensa de la provincia respecto de la toma de posesión del nuevo párroco de este pueblo de Entrambasaguas, don Marcelino de la Serna García. Este acto tuvo lugar el día de San Pedro, a las dos de la tarde, y fué muy solemne.

El pueblo todo salió a recibir a su nuevo director espiritual, y el digno Alcalde don José Ruiz, le ofreció en nombre del vecindario su afecto y sus respetos.
En el sitio llamado la bolera de La Venta, habíase levantado un arco de follaje con mucho gusto, y en él se veía la siguiente dedicatoria: «El pueblo de Entrambasaguas saluda a su párroco»; mientras con volteo de campanas y disparo de voladores y cohetes, se anunciaba la fausta nueva de la llegada del ministro del Se-

ñor, que entró al fin en la parroquia precedido lo menos por mil doscientas personas de este pueblo y de otros comarcanos.

Terminadas las ceremonias propias del acto, el padre del nuevo párroco obsequió con un espléndido refresco a todos cuantos quisieron participar de él, sirviéndole en el local de la escuela, siendo agasajado también allí muchos niños, a los cuales el señor don Marcelino de la Serna repartió dulces y pasteles.

El domingo ocupó el nuevo párroco la Sagrada Cátedra, exhortando, en elocuentes párrafos a sus feligreses, a seguir la senda que se propone trazarles en sus consejos, con la que ganarán un día el ansiado puerto de salvación.

Todos cuantos conocen las excelentes cualidades de virtud é ilustración del señor Serna, dan la enhorabuena al vecindario de Entrambasaguas y yo se la doy también desde las columnas de LA ATALAYA, agradeciendo a usted, señor director, la publicación de estas líneas que le envío, para que llegue nuestro contento a conocimiento de los buenos católicos.

EL CORRESPONSAL.

En carta particular que recibimos del pueblo de Santullán, nos dan cuenta de la toma de posesión del párroco de aquella iglesia don Leopoldo del Hoyo, que ha servido doce años la de Guizeo, donde era muy querido y respetado.

Acompañado de algunas personas de su familia, llegó el señor Hoyo a Santullán en un coche el día 3 del actual, siendo recibido por el señor arcipreste, don Santos de la Sota; el párroco de Ontón, don José Iturralde; el de Otaño, don Manuel Martínez; el ecónomo de Sámmano, don José Jiménez; el Juez municipal de Castro Urdiales y en la actualidad en funciones de instrucción, don Juan Gómez Mandrián; el Alcalde y muchas otras personas.

Después de la toma de posesión, que fué dada por el señor Arcipreste, y de las ceremonias de costumbre, dirigieron la palabra a los fieles, que eran muy numerosos, el nuevo párroco y el señor cura saliente; siendo de notar,—y quizá sea esta la primera vez que se registre un caso semejante en la provincia—que el señor cura saliente, que servía como interino la parroquia de Santullán, es hermano del nuevo párroco, de manera, que un hermano hizo entrega al otro de la posesión de la parroquia.

Terminadas las ceremonias religiosas se obsequió a los invitados con una suculenta comida.

CASINO DEL SARDINERO

Celebróse ayer tarde el anunciado concierto, asistiendo ya numerosísimo y distinguido público.

La hermosa sala presentaba durante la primera parte el brillante aspecto de los mejores días; prueba evidente de que el renombre de artista del señor Hierro, ha llevado muy pronto grande concurrencia al Casino.

Admirable estuvo el sexteto en la interpretación de la «Gran Fantasia de Fausto», de Gounod; en la «Canzoneta» del concierto romántico de Godard y en la «Cuarta polonesa», de Marqués, luciendo sobre manera el señor Hierro, que fué aplaudido con verdadero entusiasmo.

A repetidas instancias de varios amigos nuestros y contando con la galantería que distingue al celebrado violinista, vamos a dirigirle un ruego: que haga figurar en el programa del concierto clásico del martes, música de Sarasate, en la que él tanto se distingue como artista de gusto y sentimiento, para la cual podría empezar por «El canto del ruiseñor».

Mucho agradeceríamos al señor del Hierro que atendiera este ruego nuestro, que es también el de algunos aficionados a la buena música.

NOTICIAS

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan en descubierto la suscripción, vean la manera de hacerla efectiva, evitando con esto tenerles que girar cargando los gastos que necesariamente han de originarse.

Han quedado definitivamente instaladas las oficinas de Redacción y Administración de este periódico, en la casa número 22 del paseo del boulevard, piso bajo.

La dirección general de Instrucción pública, previene a los rectores de las Universidades, para que a su vez lo comuniquen a los demás establecimientos de enseñanza que no se admiten pagos que tengan por objeto la adquisición de títulos profesionales, sino se satisficé el recargo transitorio de 10 por 100.

Por la guardia civil de Arredondo ha sido detenido el vecino de aquel pueblo José López Ortiz, por pescar con red en el río Asón, ocupándosele algunas libras de truchas.

Se cita por el teniente del regimiento de Almansa, Juez instructor del expediente instruido contra el soldado del Depósito de Ultramar de Barcelona, a dicho soldado Martín Tanco Mora, para que en el término de 30 días comparezca en el cuartel de Jonin primero en aquella capital, para responder a los cargos que le resultan.

Mercaderías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:
11 bultos de vino al señor Río; 2 de idem al señor Martín; 1 de idem al señor Agüero; 2 de idem al señor Cabezuelo; 6 de idem a la orden 1 de conservas al señor López; 218 de harina al señor Hermosilla; 110 de idem al señor González.

Ayer por la mañana a las once y media al ir a pasar por debajo del puente de Atarazanas, un coche de plaza, que llevaba tres viajeros llegados en el tren correo, se le rompió una de las ruedas delanteras y la lanza, volcando el coche, no sufriendo los viajeros, afortunadamente daño alguno.

Cita el Juzgado de Instrucción de Castro Urdiales a Desiderio López Abella y a Manuel Pró y Puente, para comparecer en un juicio oral

que se celebrará el día 26 del corriente en aquel Juzgado.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de bachiller expedido a favor de don Francisco Torre Setién.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha aumentado a 250 pesetas anuales la retribución de 150 que en la actualidad tiene asignadas el carter de Treto, el cual quedará obligado a recoger y entregar la correspondencia en la estación férrea; y a 200 la de 125 que en la actualidad disfrutaba el peaton de Treceño a Labarces.

El doctor Audet en Santander
Consultará solamente hasta el lunes, 12 de julio, hotel de Europa, de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Honorario, diez pesetas visita.

Ayer en el tren correo de Bilbao salieron para sus casas 16 soldados que se hallaban en el Hospital de San Rafael.

A la estación llegaron diez y siete conducidos en coches de ambulancia de Sanidad militar, pero uno de los soldados llamado José Arquillaga, que iba para Logroño, se puso bastante enfermo momentos antes de partir el tren y hubo necesidad de trasladarlo otra vez al Hospital, en el mismo coche.

El día 31 del actual se celebrará en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, la subasta de una octava parte de una casa habitada, radicante en Ruiseñal, barrio de la Molina, sitio de La Aldea, señalado con el número 27, y tasada en 562 pesetas.

Por reales órdenes de 5 del actual ha sido dejado sin efecto el nombramiento de vicesecretario interino de esta Audiencia, hecho a favor de don José Poveda y Espá, y nombrado para ocupar dicha plaza, también con el carácter de interinidad, a don Domingo Maceres y Dorado, oficial de la clase de terceros del ministerio de Ultramar.

En las oficinas de la guardia municipal se desea la presentación de Cirilo Noriega Palacios, para entregarle un documento que le interesa.

Los trenes correo y mixto llegaron ayer completamente atestados de viajeros, muchos de los cuales pasaron a hospedarse a los hoteles y «chalets» del Sardinero.

Por real orden de 6 del actual le han sido concedidos al Juez de primera instancia é instrucción de Potes, don Manuel García Alvarez, treinta días de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Ayer tarde se hizo una prueba del sardinero de la nueva fuente, colocada en los jardines del Boulevard, dejando largo rato correr el agua.

La prueba resultó muy aceptable.

En el tren mixto de la tarde salió ayer para Alceda, donde pasará algunos días tomando las aguas, el señor Alcalde de esta capital, don José María González Trevilla, siendo despedido por varios amigos.

Durante la permanencia del señor Trevilla en su balneario, ha quedado encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente alcalde, don Ricardo Horga.

A don Arturo Villate y Corralón, abogado fiscal de esta Audiencia, le han sido concedidos tres meses más de comisión del servicio en Madrid, para auxiliar los trabajos de estadística de la Secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer, a las doce de la mañana, fondó en este puerto, procedente de la Habana y Coruña el vapor trasatlántico español nombrado «Miguel Jover», de la compañía naviera Hijo de J. Jover Serra, de Barcelona.

Además del pasaje particular, desembarcó en Coruña diez oficiales, ochenta y siete individuos de tropa y diez marineros de la armada, que han sido enviados a la Península como enfermos é inútiles y cual es sabido dicho transporte viene haciéndolo gratis en todas las expediciones de sus buques a la Península su armador el excelentísimo señor don Joaquín Jover Serra, marqués de Galida.

Para este puerto conducen 32 pasajeros cuyos nombres son los siguientes:

Eduardo Incharrondo; Sinfrosas Aguir y dos hijas; Juan Astobisa; José Eñías; Hilario Soto; Aunción Soto; Bonifacio Rumeroso; Faustino Iñáñez, señora y un hijo; Juan Fernández; Federico Castillo; Francisco Rodríguez; Paciente Collado; María Valdés; Ramón Cuesta; Mariano Estrada; Félix Estéban; Adelaida Caso; Ana Laroché; Juan García; Oscar Serratal; Eduardo González; Epifanio Martínez; Juan García; Adela Blanco; Miguel Changó; Ramona Valdés; B. Ibañeta; Julián Suárez.—Total para Santander 32 pasajeros y 47 de tránsito.

El «Miguel Jover» saldrá directo para Barcelona el día 11 del corriente y sus agentes en esta plaza señora viuda del marqués de Hazas y Chautón, informarán respecto a pasaje y carga.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra José María Pardo Celedonio, vecino de Barcenilla y acusado de haber sustraído el 22 de octubre último del monte del pueblo de Arcos varios trozos de madera tasados en 11 pesetas, produciendo un daño de igual cantidad.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autor al procesado para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y once pesetas de indemnización al pueblo de Arcos, al que interesó se devolviera la madera que se halla depositada.

La defensa alegó que su cliente no sustrajo del monte de Arcos la madera que le fué ocupada, sino que era de su propiedad por haberla comprado a Justo López, no existiendo por tanto delito y procediendo la absolución del José María.

Pedro Herrán y Concha, acusado de haber sustraído maderas del monte de Barcenilla, ha sido absuelto.

También han sido declarados absueltos Manuel Fernández Quintana y Fermín Cuell Campanazo, que se hallaban procesados por supuesta sustracción de leñas.

En el vapor «Paulina» salió ayer para Puerto Rico, el joven don Enrique Zorrilla, pensionado por la diputación de aquella isla y que, tras brillantísimos estudios, en los que ha obtenido muchos premios, ha conseguido el grado de bachiller en este Instituto provincial.

Deseamos que lleve feliz viaje el distinguido joven.

En una carta particular nos remiten las siguientes líneas:

«Hace cuatro meses y sin que se sepa aún porque motivo ordenó el señor Alcalde la clausura de un despacho de carnes situado en la calle Magallanes, y que por espacio de más de veintidós años ha venido dedicándose a aquella clase de comercio. La dueño por un acto de obediencia cerró dicho establecimiento acudiendo según el derecho que tiene todo industrial al excelentísimo Ayuntamiento solicitando la apertura y esta es la fecha que a dicha solicitud no se la ha dado resolución sin tener en cuenta los grandes perjuicios que se la originan a dicha dueña, por lo que rogamos al señor Alcalde que dado el derecho que la asiste a la industrial de que se trata ordene la resolución de la reclamación mencionada.»

En breve se abrirá una exposición de cuadros en la planta baja del palacio de Pombó.

El dueño de los cuadros señor Murillo, ha llegado ya a esta capital y se ha comenzado al arreglo del local.

Ayer en el tren correo salió para Madrid el jefe de Telégrafos que ha sido en este Centro don Federico Montes.

Fue despedido por todo el personal de Telégrafos.

En el tren correo de Bilbao marchó para aquella villa don José Luque, a quien despidieron numerosos amigos.

Como datos curiosos que se contraen a establecimientos de París, por demás conocidos de nuestros lectores, los cuales sostienen con España activas y constantes relaciones comerciales, vamos a señalar el aumento que sus propietarios tendrán que satisfacer al Estado en virtud de la reforma de las patentes industriales votada últimamente por la Cámara, debiendo consignar que en dichos aumentos no figuran los recargos municipales, y si únicamente el de las patentes industriales.

El establecimiento de Bon marché pagará hoy 462.334 francos y satisfará 683.174.

Los almacenes del «Louvre» satisfacen actualmente 427.705 fr. y pagarán 640.905.

El bazar «Hotel de Ville» paga hoy 56.150 francos; será su patente de 159.300.

La «Samaritaine» contribuye con 66.397 francos pagará en lo porvenir 169.797.

El «Printemps» satisfice 74.153 francos; deberá contribuir con 180.353.

La «Belle Jardinière» paga hoy 63.492 francos en lo porvenir 119.812.

La «Place Clichy» contribuye con 18.790 francos; pagará en lo sucesivo 119.842.

El «Petit Saint-Thomas» paga 11.551 francos satisfará 26.351.

De La Opinión de Asturias:

«Caso extraordinario, si no milagro patente, es lo que ha ocurrido en la santa cueva donde se venera la Virgen de las Batallas, que alentando y protegiendo las huestes cristianas del Infante Pelayo, echó los cimientos de la nacionalidad española, devotísima siempre de la Madre de Dios.

Sabido es que en tiempos del ilustre e inolvidable Prelado Sanz y Forés, de quien por su virtud eminente, por su profunda humildad cristiana y por el entusiasmo con que atendió siempre a Covadonga, guarda la Diócesis de Oviedo gratísima memoria, mandó ejecutar obras importantes en la histórica Cueva, construyendo una capilla sobre un tablado que se aseguró perfectamente con gruesas vigas de castaño bravo, cuya consistencia y duración son notorias.

Anteayer, cuando, por la mañana, fueron a decir misa a la cueva, se encontró una tabla del toldo completamente levantada, sin que pueda suponerse quién la hubiese desclavado. Cuando se trató de arreglar el desperfecto, advirtiéndose que las vigas estaban, por efecto de la humedad, carcomidas hasta el extremo de que, racionalmente, parece imposible que se hubieran podido sostener un sólo día.

Hay que advertir que hace poco más de un mes estuvo aquí una numerosa peregrinación de Llanes, y la Cueva rebosaba de gente, habiendo soportado el tablado un peso considerable. Esto puede ser tenido como un prodigio y bien patente se ve la protección de la Virgen Santísima que no permitió ocurriese en el santuario donde es venerada, una espantosa catástrofe.

El hundimiento del tablado, dada la altura de la cueva, hubiese sido, de haber pesonas sobre él, una hecatomba, y la oportuna, si de otro modo no debe calificarse, separación de la tabla levantada que hizo observar el estado de los maderos, fué providencial aviso.

Al público están expuestas las vigas, que serán sustituidas por otras de hierro, y cuantos las han visto, casi convertidas en polvo, se maravillan de que no hayan cedido al peso que sostuvieron.

Caso extraordinario es éste que cada cual apreciará según su entender, pero que los verdaderamente devotos de la Virgen de Covadonga no pueden menos de considerar como nuevo testimonio de los favores que dispensa la gloriosa santina de los asturianos.»

Morfinomano testador

El 11 de junio de 1895 se encontró en Beauvais el cadáver de un hombre que fué identificado por reconocimiento de sus amigos, resultando ser Eduardo Dubus, abogado y poeta de no escaso mérito. Se trata de un suicidio por medio de la morfina, suicidio que había anunciado el propio autor en su testamento. Eduardo Dubus se dio muerte por la inyección de grandes dosis del conocido tóxico.

Con una salud delicadísima y pobre como una rata, había tomado en mal hora la terrible costumbre de buscar olvido para sus males y consuelo para sus penas en la borrachera de la morfina.

Por una burla del destino el que había vivido en la miseria, era rico al tiempo de morir, habiendo heredado de su abuelo un capital de 600.000 francos.

En una cláusula de su testamento se leía: «Dejo todos mis bienes a Susana Gr, exceptuando 5.000 francos, que se han de entregar a la señora X. Si mi familia se opusiere al cumplimiento de esta disposición testamentaria, queda instituida esta última señora mi heredera universal.»

El testamento se impugnó por un cuñado de Dubus, pidiendo la nulidad, en razón al estado de locura producido por el uso de la morfina, lo cual impedía al testador disponer de sus bienes con la libertad de espíritu exigida por el Código francés.

El tribunal, después de varios resultados y consideraciones en que se censignan los antecedentes de Eduardo Dubus y su manera de vivir, ha dictado sentencia declarando la validez del testamento, fundándose en que la morfomanía no lleva consigo la irresponsabilidad bajo el punto de vista penal, y mucho, menos, por

consecuente, puede considerarse no libre al hombre morfomano en el orden civil. Este pleito había despertado gran interés entre los juristas de la vecina República.

Se han recibido curiosas noticias acerca de los preparativos hechos por el señor André, que, como es sabido, se encuentra en la región polar, para emprender el descubrimiento del polo Norte.

El globo está completamente lleno del gas necesario, habiendo durado la operación 128 horas.

La fabricación del gas dió excelentes resultados. Los expedicionarios aguardaban sólo el viento Sur para emprender la ascensión.

Se cree que esta se habrá llevado ya a cabo, pues André escribe, con fecha 28 de junio, que de todas maneras estaba resuelto a elevarse en su aerostato el 1.º de julio.

Un viajante caritativo nos ha entregado una peseta para la pobre Marcella Fernández, habitante en la calle de San Simón, número 1.

Lampistería de Maximino Catalán Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Aduana

Recaudación del día 8 de julio

Table with 3 columns: Item, Ptas., Cts. Includes Por Aduanas (4.806-52), Por coloniales (1.020-37), Total (5.826-89)

Consulta de ojos en Torrelavega

Particular y diaria de once a una, en el domicilio del

DOCTOR REBOLLEDO:

pública, los jueves y domingos de nueve a once en el Asilo.

Diario meteorológico

Observaciones tomadas a la sombra en el día de ayer, por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco número 15.

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana 757; a las doce de idem, 757'8; a las seis de la tarde, 759.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 22º; a las doce de idem, 23'5; a las seis de la tarde, 20'2.

Máximo del termómetro, 21'7.

Mínimum, 16'3.

Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

Situación de los buques en bahía

Boya de los correos, vapor español Reina María Cristina.

Calderón, vapor español San Miguel.

Albareda saliente, vapor español Ugarte.

Quinto muelle longitudinal, vapor inglés Ipsden.

Sexto saliente, vapor inglés Ahdech.

Boya de los Mártires, vapor español Miguel Jover.

Astillero, vapor inglés Beamich.

Se esperan los vapores inglés Enma y el español Conde Wilfredo.

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes a

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Sellos para colecciones.—En esta Imprenta Informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

COLUMNAS

balaustradas de escaleras, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce.

CORCHO HIJOS

ANUNCIOS Y RECLAMOS

No hay duda de que los anuncios son eficaces. De la eficacia del anuncio son prueba la multitud de ellos que aparecen diariamente en los periódicos y las extravagancias a que se apela para anunciar.

En el ramo de los anuncios los americanos son los que llevan la batuta, indudablemente; porque los paisanos de Sherman y Morgan serán enemigos de España, pero en punto a buscárselas nadie como ellos.

Y el anuncio es una manera de buscárselas, no cabe duda.

Lo de que el paño bueno en el arca se vende, es un dicho que lo único que tiene en su abono es la antigüedad, que es el solo mérito que pueden alegar muchos de los refranes, que se inventaron antes del candil y se usan todavía en tiempos de la luz eléctrica, siendo mentiras como puños; el paño necesitaba ser sacado a la luz y al aire, ser recomendado, voceado, pregonado, anunciado con bombo y platillos, aunque la prensa sólo dispone del primero de dichos instrumentos.

Hoy día todo se anuncia; desde las pastillas para curar los catarros bronquiales en la primera toma, hasta las variaciones en las tarifas de las empresas ferroviarias todo pasa por las cajas de la imprenta, haciendo gemir, y a veces llorar, a las máquinas de imprimir, que están ya cansadas de servir a tantos intereses y de halagar tantas variedades.

Los anunciantes ya no encuentran bastante expresivo ni elocuente el anuncio de las materias que son objeto de él, y se arrancan con invenciones donosimas para llamar la atención.

Uno pone una palabra sugestiva entre una hilera de interrogaciones que parece un plantío de espárgagos; otro pone una viñeta alusiva sin respetar lo más santo... del arte tipográfico; otro manda imprimir el anuncio con letras como las mentiras del Gobierno, de gordas; y así, cada cual imagina y ejecuta alguna cosa extraordinaria para ver de conseguir que el lector se fije en el texto del anuncio.

Y menos mal cuando no pasa más que esto. Lo malo es que como no hay ninguna invención que no favorezca a algún pijo, muchos de éstos se han servido del anuncio para hacer de las suyas y dar timos a los crédulos.

En cosa muy corriente ver por ahí, en cualquier periódico, anuncios en que se habla de alguna mujer joven, guapa, con 25 ó 30.000 duros de capital, que desea casarse con alguna persona formal; y que sólo pide un sello por la constatación. En este sello, que es el de la ignominia, está la ganancia de la mujer joven, guapa y rica, que, si no es una hada, como se ha figurado el lector, le anda cerca, por lo impalpable é invisible.

Los periódicos ingleses son muy originales en materia de anuncios, como en todas las materias. Hace poco leímos en un colega británico: «Se ruega a un caballero que estuvo jugando al billar el miércoles en tal salón, que vuelva una bola que se llevó en el bolsillo del gabán.»

No sabemos qué respondería el que se llevó la bola, que debía ser un punto bueno; pero es de suponer que pondría otro, por contestar, diciendo:

«El caballero que se llevó hace días una bola del billar de tal, ruega al dueño de dicho establecimiento le deje llevarse las otras dos bolas, la mesa y los tacos, pues le hacen mucha falta para un empeño de honor.»

UN CURIOSO.

TELEGRAMAS DE FILIPINAS

Peticion de médicos

Madrid 8—2'30 t.

El señor Beranger, ministro de Marina, ha recibido un telegrama del jefe del apostadero de Manila, en el que se encarece la necesidad del envío al archipiélago de ocho médicos de la armada, por haber falta de estos facultativos, no solo en los batallones de infantería de Marina, sino en algunos buques de guerra y también en el apostadero.

Los enfermos

Añade el telegrama que el total de individuos del ejército y armada que están enfermos en todo el archipiélago, asciende al número de 1.544.

Los enfermos y heridos del cuerpo de marina, son 347.

Envío de médicos

Madrid 8—3'15 t.

En vista de lo que dice el telegrama de Manila, el señor Beranger ha dispuesto el inmediato envío de los médicos que pide el jefe de aquel apostadero.

Voluntarios

Se cree que no habrá necesidad de verificar sorteo entre los médicos de la armada, por existir muchos que han pedido el pase a Filipinas, con el mismo destino que en la actualidad desempeñan en la Península.

EL CORRESPONSAL.

DE CUBA

A su país

Madrid 8—11'30 m.

Han sido autorizados para volver a la gran Antilla 13 deportados que se hallan en la Península y 93 que se encuentran en Ceuta, Chafarinas y Fernando Poo.

Máximo Gómez

Es completamente falso el telegrama expedido desde Cayo Hueso, y que indudablemente es de origen filibustero, comunicando la noticia, de que Máximo Gómez había pasado la trocha de Júcaro al frente de una numerosa partida.

El Gobierno dice que el titulado generalísimo insurrecto se encuentra en Jatibonico, lugar sito en los límites de Santa Clara y Puerto Príncipe, muy al Occidente de la trocha de Júcaro a Morón.

El general Weyler le supone además herido y sin medios de resistencia.

Fallecidos

Un telegrama particular de la Habana, comunica que han fallecido del vómito en aquella capital, los primeros tenientes de infantería don Victor Royo, don Pedro Arrazola y don Baldomero Jaro.

Oficial

Madrid 8—12'30 t.

El parte oficial de la Habana comunica que en diferentes encuentros habidos y en varios reconocimientos practicados en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, mataron las tropas siete rebeldes, hirieron a varios é hicieron dos prisioneros.

En todas estas operaciones, tuvieron nuestras tropas un muerto y seis heridos.

Presentados 26, de ellos algunos con armas.

El partido español

Madrid 8—7'30 m.

Otros despachos de la misma procedencia comunican que en la asamblea celebrada por la Junta directiva del partido Unión constitucional, con asistencia de los presidentes de los comités de los diferentes barrios de la Habana, se acordó aceptar como programa del partido, las reformas concedidas a la isla y manifestar al Gobierno la confianza que el partido abriga en la pronta pacificación de la gran Antilla, merced al sistema de guerra y a la conducta política del general Weyler.

Apezteguía

Madrid 8—10'35 n.

Los acuerdos tomados por la Junta directiva del partido Unión Constitucional de Cuba en la reunión que tuvieron ayer en la Habana, de los cuales ya di cuenta antes, han sido telegrafiados al marqués de Apezteguía, jefe de aquel partido, para que los comunique al Gobierno.

Estos acuerdos se consideran como una destitución tácita de la jefatura del marqués de Apezteguía, pues hay que tener en cuenta que dicho señor siempre trabajó contra el general Weyler porque no estaba conforme con los procedimientos que empleaba en Cuba, y ahora el partido aprueba incondicionalmente la conducta militar y política del general Weyler.

Lo que dice «La Epoca»

Madrid 8—11'30 n.

«La Epoca» dice que el Gobierno tiene datos que demuestran que nada incorrecto ocurrió en la muerte del dentista Ruiz, en la cárcel de Guanabacoa.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Banquete

Madrid 8—2'45 m.

Han sido obsequiados con un banquete en los Jardines del Buen Retiro, los individuos que componen la comisión del partido fusionista, que han venido de Zaragoza con objeto de practicar gestiones cerca del ministro de la Gobernación, con el fin de que se reconozca la capacidad de algunos de sus correligionarios, que obtuvieron mayor número de votos en las elecciones municipales verificadas últimamente en aquella capital.

El banquete fué presidido por el exministro fusionista señor Aguilera, y asistieron entre otros, los señores Suárez Inclán, Oria, Arifio, Mata y Fresneda.

El empréstito filipino

Madrid 8—9'30 m.

La suscripción pública que telegrafié ayer se verificará el día 15 del corriente estando abiertas las oficinas en que se verifique hasta las doce de la noche, se hará en las siguientes condiciones:

Se pagará el diez por ciento de las obligaciones que se pidan equivalentes a 50 pesetas por cada una.

Si excediese de 200 millones se prorrateará el sobrante entre los suscriptores.

Entonces se aplicará a los plazos sucesivos el exceso de lo entregado en el primer plazo.

La adjudicación de las obligaciones se hará antes del 3 de julio.

Conocido el resultado podrá el suscriptor satisfacer el importe de las obligaciones al vencimiento ó anticipadamente.

El retraso en el pago puntual de los vencimientos tendrá un recargo de seis por ciento.

Los sorteos para la amortización se efectuarán en Barcelona el 1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año.

Precauciones

Madrid 8—11'30 m.

Comunican de Huelva que las autoridades han tomado todo género de precauciones con motivo de notarse cierto movimiento entre los obreros de las minas de aquella provincia.

El «Carlos V»

A mediados del próximo mes de agosto llegará a San Sebastián el nuevo buque de guerra «Carlos V».

Desde aquel puerto se dirigirá a Marsella en donde montará toda la artillería gruesa que debe llevar.

La unión republicana

El directorio del partido fusión-republicana, ultima los detalles de organización de los comités y está preparando la campaña que habrá de emprender fuera de Madrid, durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Entre otras cosas ha acordado la creación en Madrid de un Casino de fusión-republicana, en donde se instalarán las oficinas del directorio y se celebrarán veladas y conferencias políticas.

La propaganda en provincias comenzará inmediatamente, dando principio por las provincias de León y Oviedo.

A estas reuniones asistirán algunos individuos que forman parte del directorio.

Agitación en Bilbao

Madrid 8—9'30 n.

El Gobierno ha recibido noticias muy graves respecto a la actitud en que se han colocado los mineros de Bilbao.

También se han recibido noticias particulares que son muy alarmantes.

Envío de tropas

En vista de la gravedad de estas noticias, el general Azcárraga ha telegrafiado al capitán general de dicha región, que disponga la salida de tropas de Logroño, Burgos y Vitoria, con dirección a Bilbao, para sofocar cualquier intento de motín.

Actitud del Gobierno

Los ministros dicen que están dispuestos a obrar en este asunto con la mayor energía y a no consentir que se altere el orden público.

Dicen que además de las fuerzas que han salido ya para Bilbao, se enviarán más si fueran necesarias.

Censuras á Reverter

Todos los prohombres de los diferentes partidos de oposición, que están actualmente en Madrid, y muchos individuos de los que pertenecen al partido conservador, están conformes al dirigir sus censuras al señor Navarro-Reverter por sus proyectos económicos sobre los petróleos, explosivos y tranvías.

Todos estos señores opinan que estos proyectos han fracasado.

Manifestación

Madrid 8—10'20 n.

Comunican de Castellón de la Plana que en aquella capital se ha celebrado una manifestación en honor de los héroes de la libertad de 1837.

Durante la manifestación se cantó el himno de Riego, a lo cual se opuso el gobernador.

No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Huelga

Comunican de Tarragona que en Valls se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas.

Los huelguistas recorrieron en actitud agresiva el pueblo y apedrearón a los empleados de consumos.

No contando el Alcalde de dicho pueblo con fuerzas para restablecer el orden, ha pedido refuerzos al gobernador de Tarragona.

Incendio en Aranjuez

Dicen de Aranjuez que se ha incendiado una expendeduría de tabaco.

La expendeduría quedó completamente destruida.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Tropas a Bilbao

Madrid 8—10'30 n.

Telegrafían de Vitoria diciendo que han salido en un tren especial con dirección a Bilbao, para reforzar las tropas que guarnecen a esta población, el batallón de cazadores de Estella, un escuadrón del regimiento de caballería de Arlaban y una batería de montaña.

Al frente de estas tropas va el general Villar.

La cosa empeora

Comunican de Bilbao que continúa la efervescencia entre los mineros.

En la capital hay serios temores de que los huelguistas abandonen la región minera y se dirijan en actitud hostil a la población.

Por esta causa reina en Bilbao gran inquietud.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones para evitarlo.

Fallecidos

Madrid 8—10'45 n.

Telegrafían de Cádiz diciendo que ha fallecido en aquella capital el senador señor Genoves.

En esta corte ha fallecido el duque de Uceda, que también era senador.

En libertad

Por el juez que entiende en el asunto ha

sido dispuesto que se ponga en libertad a los hermanos Ramos (Jose y Joaquín) que estaban procesados por considerárseles complicados en el fraude de sellos, descubierto hace poco en telégrafos.

Cambio de telegramas

El señor Cánovas ha recibido un telegrama del marqués de Pinar del Río, vicepresidente del partido Unión Constitucional de Cuba, en el que le comunicaba los acuerdos tomados por dicho partido.

El señor Cánovas ha contestado, por telegrama también y muy afectuosamente, al telegrama del marqués de Pinar del Río.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy en la Huerta bajo la presidencia del señor Cánovas, se estudiaron con detenimiento las noticias alarmantes que se han recibido referentes a la huelga de los mineros en Bilbao.

Los ministros acordaron, entre otras cosas, negar el que se conceda la libertad al director del periódico socialista «La Lucha de Clases».

También acordaron castigar con gran dureza cualquier transgresión de las leyes que pudieran cometer los huelguistas.

El señor Beranger comunicó a sus compañeros, que la reforma que se está haciendo en el acorazado «Pelayo», toca ya a su terminación.

que podrá curarse después de un largo tratamiento.

A las dos de la tarde ha estado el doctor Bergmann a cumplimentar a la Reina y a despedirse, pues tiene propósitos de salir mañana para Alemania en el subexpreso.

Firma de la Regente

La Reina ha firmado hoy entre otros los siguientes decretos:

- Nombrando intendente de ejército al de división don Enrique Mira.
Nombrando intendente de división al subintendente don Eduardo Agustín Pardo.
Nombrando intendente de segunda clase al de tercera don Manuel Pineda.

Disponiendo cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de Guerra y Marina el general de brigada de infantería de Marina don Olegario Castellano.

Concediendo honores de Jefes de Administración a don Fernando Vera, interventor de Hacienda de Barcelona, y a don Joaquín Bernet, interventor de Hacienda de Valencia.

Ascendiendo a jefe de administración de cuarta clase a los abogados del Estado don Francisco Moragas y don Luis María Miguel.

Llegada.—Salida

San Sebastián 8—10'45 n.

Ha llegado a esta capital, procedente de Londres, el duque de Sotomayor.

Ha salido de este puerto el cazatorpederos «Destructor».

ZURRIOLA.

DESDE PAMPLONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gran concierto

Pamplona 8—10'15 n.

En el teatro principal se ha verificado un concierto que ha resultado brillantísimo.

Tomaron parte en el concierto las sociedades musicales de Santa Cecilia y el laureado orfeón Pamplonés.

Al concierto han prestado también su valioso concurso los eminentes artistas Sarasate, que ejecutó como él sabe hacerlo algunas piezas, y Guervós que acompañó al piano magistralmente al notable violinista.

La banda de Santa Cecilia y el orfeón Pamplonés que interpretaron muy bien las piezas anunciadas, fueron objeto de grandes aplausos a la terminación de cada una de ellas.

Pero donde el entusiasmo del público no reconoció límites, fué cuando Sarasate y Guervós ejecutaron soberbiamente varias obras de concierto y sobre todo la «Jota Navarra».

Ambos artistas han sido muy felicitados.

IRIGOYEN.

EXTERIOR

Socorros a los damnificados

Madrid 8—3'15 t.

Comunican de París que Mr. Tarret ha salido para Tarbes a donde llegará el viernes, con objeto de visitar los lugares de aquel departamento en que las inundaciones han causado mayores daños, y repartir cantidades en metálico a los que más perjuicios hayan sufrido.

Lucha próxima

Madrid 8—10'25 n.

Telegrafían de Londres diciendo que el gobernador de Mozambique comenzará dentro de breves días las operaciones militares contra los indígenas rebeldes en Grazaland.

El gobernador llevará a sus órdenes un contingente de tropas, compuesto de 1.000 soldados europeos y bastantes indígenas leales.

GRIEGOS Y TURCOS

Nota al Sultán

Madrid 8—3'30 t.

Telegramas que se han recibido de Constantinopla dicen que el Consejo de ministros turcos se ha reunido para estudiar la nota diplomática enviada al Sultán por los embajadores de las grandes potencias.

El Consejo no tomó acuerdo alguno sobre ella.

El Gran Visir

Dichos telegramas añaden que se asegura que el gran Visir ha dirigido un mensaje, al Sultán, en el cual se declara contrario a todos aquellos arreglos de la cuestión greco-turca, que tenga por base la línea estratégica que proponen por condición los representantes de las grandes potencias.

Los embajadores

En vista de que los ministros turcos no han dado ninguna contestación a la nota que enviaron los embajadores al Sultán, éstos se han reunido en casa del barón de Calice, para tomar una resolución.

Bases para la paz

Madrid 8—7'30 t.

Telegrafían de Atenas diciendo que los periódicos de aquella capital dicen que las negociaciones entabladas en Constantinopla para la consecución de la paz entre Grecia y Turquía, han dado por resultado las siguientes bases:
1. Grecia pagará a Turquía una indemnización de guerra que asciende a la cantidad de cuatro millones de libras turcas.

Rectificación de las fronteras, la cual compondrá los desfiladeros de las montañas que separan a Grecia de Turquía, que quedarán en poder de esta última nación.

Pagos garantizados

Los acreedores que en la actualidad tienen la nación helena, se hallan dispuestos a adelantar al Gobierno de dicha nación la cantidad a que asciende la indemnización de guerra, mediante algunas condiciones.

Nota de los turcos

Madrid 8—10'45 n.

Comunican de Constantinopla que el Gobierno de la Sublime Puerta ha dirigido a los representantes de las grandes potencias, una nota diplomática en la que expone las reivindicaciones que le son indispensables y median-

te las cuales entrará en tratos para la terminación de las negociaciones de paz.

Preparativos de los turcos

Telegrafían de Atenas diciendo que las tropas turcas continúan reconcentrándose en la línea de Domokos, a donde ya han llegado gran número de fuerzas que van tomando según llegan, las posiciones más estratégicas.

EL CORRESPONSAL.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Regreso de Mac Kinley

Madrid 1—8'30 n.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de su corresponsal en New York, en el que éste le comunica que Mac Kinley, obligado por la difícil situación que atraviesan los Estados Unidos, ha adelantado su regreso a Washington, a donde ha llegado hoy.

Consejo de ministros.—La huelga

Añade el telegrama que a las pocas horas de haber llegado Mac Kinley a Washington, ha reunido en Consejo bajo su presidencia a todos los ministros.

Entre otras cosas trataron los ministros de la gravedad é incremento que va tomando la huelga de los obreros que trabajan en las minas de carbón.

En vista de esta gravedad y del carácter que toma la huelga, adoptaron los ministros enérgicas medidas para evitar que surjan conflictos que serían de lamentables consecuencias.

Las reclamaciones

También se ocuparon los ministros de las reclamaciones de indemnizaciones entabladas por varios súbditos norteamericanos residentes en la isla de Cuba.

Los ministros guardan absoluta reserva sobre lo que trataron acerca de dichas reclamaciones.

Mensaje de Mac Kinley

Madrid 8—10'30 n.

Otro telegrama que ha recibido el «Heraldo» de Nueva York, comunica que Mac-Kinley tiene el propósito de dirigir un mensaje a las Cámaras en el que tratará de la circulación monetaria.

Mac Kinley disgustado

El telegrama añade que el Presidente de la República está muy contrariado y le ocasiona muchos disgustos la diferencia de criterio que hay en los diferentes Estados de la República americana, respecto a la reforma de las tarifas arancelarias, pues le es muy difícil compaginar los intereses y servir los deseos contrarios de unas comarcas y otras.

Los jingoístas

Termina diciendo el telegrama que los jingoístas y los laborantes arrecian en su campaña contra los españoles, y constantemente piden a Mac Kinley que adopte enérgicas resoluciones contra España.

Los periódicos populacheros de New York y Washington secundan los trabajos de los jingoístas y laborantes.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

Fallo importante

Madrid 9—1'35 m.

El Juzgado que intervenía en el importante pleito pendiente entre la Compañía de ferrocarriles andaluces y la casa de Larios, ha dictado ya su fallo.

El fallo es a favor de la Compañía de los ferrocarriles.

El Juzgado ha sentenciado de conformidad con lo que sostenía el señor Silvea, defensor de dicha Compañía, esto es, entendiendo que está en vigor el artículo tercero de la ley de auxilios a los ferrocarriles.

El fallo ha causado gran sensación, pues la causa había despertado gran interés.

Las salinas de Torreveja

Madrid 9—1'55 m.

Después del informe hecho en el ministerio de Hacienda, en el nuevo pliego de condiciones para el arriendo de las salinas de Torreveja, se fijará la fecha para la nueva subasta, a noventa días de celebrada la que quedó desierta.

En dichas condiciones se restablece el precio de 75 céntimos para la sal lavada y el de 70 céntimos para la sin lavar.

Otra condición

En el pliego de condiciones para el arrendamiento de las salinas de Torreveja, se dispone la construcción de muelles de piedra ó de hierro.

Si terminado el contrato, no se hubiere indemnizado el arrendatario de los gastos de construcción de los muelles, se prorrogará el conitato hasta que cubra dichos gastos.

Sentencia suspendida

Madrid 9—2'15 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se declaró en suspenso una sentencia del Tribunal de lo contencioso-administrativo, que se refiere a la conversión de los antiguos títulos que poseen el clero y las comunidades religiosas.

Dicho Tribunal, contra el informe de la Dirección de Propiedades, pedían que el Estado pagara la diferencia que hay entre aquellos títulos y los actuales del cuatro por ciento.

Tranquilidad en Bilbao

Madrid 9—3 m. Urgente.

El general Azcárraga ha manifestado que en vista de que ya se ha restablecido la tranquilidad en Bilbao, se ha suspendido el envío de tropas que se preparaban.

Añadió el ministro que estas tropas estarán dispuestas a marchar al primer aviso. El señor Azcárraga terminó diciendo que los ánimos se calmaron en cuanto vieron llegar las tropas que fueron de Vitoria.

Noticias directas.—No hubo nada

Madrid 9—3'45 m. Urgente.

He comunicado directamente con Bilbao preguntando que era lo que allí ocurría.

Me han contestado que es pura fantasía cuanto se ha dicho sobre alteraciones del orden público en dicha ciudad.

Las gentes se han extrañado grandemente al enterarse de la llegada de tropas. Los mineros están tranquilos y no hay motivos para adoptar estas precauciones.

EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ O. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'95; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Se admiten honores y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Arroz con pollo.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores sencillos e independientes.
Plato del día: Piletas a la rusa.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 6, Día 7. Rows include 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 interior a fin de mes, 4 por 100 interior fin próximo, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Deuda Cuba de 1886, Deuda Cuba de 1890, Obligaciones del Tesoro, serie A, Obligaciones del Tesoro, serie B, Banco de España, Tabacaleras, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Obligaciones de Aduanas, París a la vista, Londres a la vista, 4 por 100 español exterior, Norte de España, acciones, Bolsín de Madrid, BARCELONA (8 n.), Interior, Exterior, Amortizable, Cubas de 1886, Cubas de 1890, Nortes, Aduanas, Bolsín, EN EL CORRO, Interior fin corriente, Ídem ídem próximo, ALAR.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Importa a los tenedores de Obligaciones sobre la Renta de Aduanas cuyos valores se hallan depositados en esta Sucursal, conocer cuanto antes la numeración correspondiente a los títulos que han de ser canjeados por las carpetas provisionales. Al efecto, y con el fin de no perder tiempo, puesto que el próximo sorteo para la amortización ha de verificarse el día 15 del actual, se invita a los interesados para que presenten los resguardos de depósito para estampar en ellos la numeración de los nuevos títulos, para cuya operación se establece el orden siguiente:
Día 9 de julio: Resguardos de depósitos números 16.225 a 16.569.
Día 10: números 16.574 a 17.272.
Día 12: números 17.291 a 17.522; incluso depósitos intransmisibles, garantías de préstamos y de créditos.
Santander 8 de julio de 1897.—El Secretario. Angel Meng.

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES

PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO
SE VENDEN
dos pisos, sitos en la calle de San Sebastián, con huerta y árboles frutales. 10 7
Informarán en la misma calle, número 6, 10.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS
Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.º, IZQUIERDA

VIUDA DE ENQUITA

Almacén de pianos y armoniums
Afinaciones y reparaciones
ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

5 Duros

CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA
ESPEJOS, CAMAS, JERGENOS DE MUELLES, SILBERIAS DE PAJA, REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becedo. Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cogiendo una arroya por veinticinco pesetas; Miragano, a cuatro pesetas kilo. En pieles blancas y de color, gran surtido. Se hacen colchones a domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 2 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especia li. ad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.

3, SAN FRANCISCO, 8

MARCA REGISTRADA



Rioja Claret

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Botella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25
(embotellado en Santander) 1 00
Media botella 0 65
Para fuera de la capital e rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

UNICO DEPOSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPANIA ALAMEDA 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para CADIZ y BARCELONA, procedente de la Habana, saldrá de Santander el 12 del presente julio el gran vapor

CONDE WIFREDO

CAPITAN: DON H. ANDRACA

tomando carga y pasaje para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, VERACRUZ y TAMPICO, con transbordo en Cádiz al vapor MIGUEL M. PINILLOS de la misma sociedad. Expide conocimientos directos e informará de cuantos pormenores se exijan

DON JOSÉ MARIA GONZÁLEZ TREVILLA

MUELLE, 35. Teléfono 94, SANTANDER.

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente a la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPORT, calzoncillos y elegantísimas brusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.

Para regalos, se han recibido de París y Viena infinidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolera de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS

22, SAN FRANCISCO, 22.

CHOCOLATE

Cada día se hace mayor consumo del de la marca «CESAREO ORTIZ, hijo de Francisco Rivero», debido a su buen peso y exquisita calidad. Háse puesto a la venta un nuevo tipo (estilo a brazo) para ESTABLECIMIENTOS y FONDAS, en paquetes de lujo, desde una a dos pesetas paquete, con 22 por 100 de descuento, embalaje gratis. Se sirven pedidos para fuera de esta capital, franco en estación del ferrocarril. CESAREO ORTIZ, Velasco, 5=SANTANDER

Aguas de Solares

Inmejorables para la curación del estómago é intestinos. Pueden usarse como potables en las comidas, con beneficio seguro para la salud. De venta en todas las farmacias y droguerías, al precio de 30 céntimos de peseta botella con casco, y 40 sin él. mv30 6
Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del Balneario de Solares (Santander), ó a los señores Pérez del Molino y Compañía, Droguería.—SANTANDER.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para su casa; para informes: Peña Castillo, Barrio del Castro.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA

Razón, M. Diego, Atarazanas 7.

SOMBRILLAS

Mr. Auguste Carvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expenderán a precios de fábrica.

SE ARRIENDAN

ocho carros de tierra prado en Arnia (Cueto), y cuatro ídem ídem ídem en Las Llamas. Informará don Maximino Toca, Proyecto, 1, 2.º

En Cueto (barrio de Fomoril)

se arrienda ó vende una buena casa con sus terrenos anejos (ó más si se desean). Es excelente para un labrador acomodado. Informarán: en Santander, don Maximino Toca, Proyecto, 1, 2.º En Cueto, don Angel Cruz, Barrio de Arriba.

En el Sardinero se venden

quince carros y pico de tierra, en la segunda playa, fuera del radio de consumos y a propósito para industria, y cinco carros y pico de ídem en Piquío. Para tratar, don Maximino Toca, Proyecto, 1, 2.º

Carnero de Prado Salado

Se expende diariamente en los despachos de carnes cajón número 2 del mercado de Atarazanas y calle de la Lealtad, (plazuela del Obispo), 20a18 PLAZA VIEJA, CAJON número 42

Nabo bovino

Alfalfa, arvejana, remolacha, semillas hortalizas y flores; planta coliflor, tardía y temprana; pollo quintal. Se venden en el Muelle, núm. 9. 6a6

Se vende

un solar de 70 carros de tierra, con excelentes vistas, en la segunda playa del Sardinero. Darán razón en el escritorio de don Fernando Alvarez, calle de Padilla, núm. 24.

SE ALQUILA

una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha.

SE VENDE

Una casa con su huerta en el pueblecito del Astillero, con vistas al mar y próxima al ferrocarril de Santander a Bilbao. Informarán, Padilla, 8, segundo. 10—8

Gran hotel EL RENACIMIENTO DE FERMIN GARCIA

LIÉRGANES
Las grandes reformas que se han hecho en este hotel por su nuevo dueño, en el que se ha puesto todo el mobiliario nuevo, han colocado a éste a la altura de los mejores de su clase. Entre otras grandes ventajas tiene este hotel la de estar situado a pocos metros del balneario. PRECIOS ECONOMICOS

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco SANTANDER.

MAIZ, CEBADA Y HABAS

Hay grandes partidas, a precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

Por trasladarse de local, se liquidan todas las existencias de los innumerables artículos en que cuenta este acreditado establecimiento. La liquidación durará de quince á veinte días.

APROYECHAD LA OCASION * PRECIO FIJO

Loza, calzado, cristal, alpargatas, esteras, cestas, guitarras, acordeones, petacas, peines y batidores, cinturones, cañizos y esterados para carros, juguetería, floreros, quinqués y demás artículos.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO. EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

Champagne CODORNIU

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

Puro y natural, el más fino è higiénico

De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carre y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortiz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.

Representante: DON FRANCISCO GARCIA, Agente de Aduanas, Muelle. número 7. TELEFONO número 252

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que CONSTRUYE APARATOS para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas. Se hace toda clase de trabajos en metales. Inmenso y variado surtido de TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

TIMBRES ELECTRICOS.—PRECIOS DE MATERIALES PARA

Pilas Leclanche, vaso poroso, 16 centímetros completos. Ptas.	2 75	Idem idem, filete de color.....	1 30	Nuevo modelo de timbre Victoria, construcción de hierro empavonado.....	4 50
Idem idem placas aglomeradas, 16 idem idem.....	3 50	Idem idem, idem dorado.....	1 50	Hilo de cobre puro, recubierto de yute y algodón, un kilo, equivalente á 115 metros.....	5 50
Llamadores de madera fina, varios colores, uno.....	0 40	Idem idem esmaltados, varios colores.....	2	Cordón flexible de seda, 2 conductores metro.....	0 25
Idem idem forma pera, idem idem.....	0 75	Timbres corrientes de 7 centímetros, desde 4 pesetas en adelante, según tamaño.			
Rosetas idem idem.....	0 40	Timbres Campanilla, Cencerro, Cascabel.			
Llamadores porcelana blancos.....	1 10				

Contactos para puertas y ventanas. — Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua. — Se facilitan presupuestos gratuitamente

12, CALLE DEL CORREO, 12

JUAN ARANDU Y C.ª

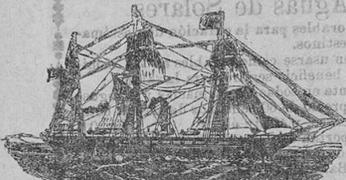
GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras á quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERA CRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO



Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 20, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Omba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 12, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Ceruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Santander el 20 de Julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, Saldrá de Barcelona el 17 de Julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Masagan.

EL VAPOR BABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra y es el destinado á salir de Barcelona el 25 de Julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Antón Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que les indiquen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se les entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B PEREZ Y C.ª

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.

AGUA DE INSALUS

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

Premiada con diplomas de honor y medallas de oro y plata en cuantas exposiciones se ha presentado

Facilita de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1888

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Agua Colonia legítima de Johann. M.ª Farina. Rhum quinquina, el más higiénico y económico. Pasta «Amor» y «El Globo» para limpiar metales. «Tord-Trippe», «Trigo rojo» y «Pasta-fosfórea» para matar ratones y topes.

PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA AL POR MAYOR

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.

CALVO, PLAZA Y COMPANIA—15, BLANCA, 15

AGUAS MINERO MEDICINALES

de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.

Depósito central del agua de INSALUS en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

SE VENDE

PAPELVIEJO

EN LA REDACCION DE ESTE PERIODICO

Preparados oficiales de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, BLANCA, 40, SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada..... } 5 PESETAS FRASCO
ferruginosa..... }

Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.
Espiradrapo infalible contra los callos; á sesenta céntimos.
Pastillas de chocolate contra las lombrices; á quince céntimos una, purgantes; á veinticinco céntimos una.

LA OVETENSE

Casa de viajeros. Cuesta de Gibaja, número 4, principal. Habitaciones cómodas, servicio esmerado, precios económicos.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiada con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando prescritas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.

Depositarlos: Doctor MONTAÑON HERNAN-CORTES, 2

OCASION

Dulces frescos de la Habana y Taploca granulada del Brasil en SAQUITOS

Recibida una gran partida de estos dos artículos, para realizarla luego, se detalla á los siguientes

—PRECIOS—
Taploca del Brasil, en saquitos... 0,75 uno
Pasta y Jalea, en cajitas... 0,75 una
en cubitos... 1,50 »
Piñas al natural, en latas á 2,50 y 3,00 »
Frutas en almibar... á 1,25 y 2,25 »

DE VENTA
encusural de la CASA ABRAHAM OTERO,
San Francisco, 1

— PEDIR EL CATALOGO GENERAL —
Establecimiento el más BONITO y el MEJOR surtido en ARTICULOS SELECCIONADOS

José Alonso Pajares

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto

PUERTO DE SANTA MARIA

Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

CALVO, PLAZA Y COMPANIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.

DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.